



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público**

Acta N° 31

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio
Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Mayo de dos mil ocho, siendo las 12:14 hs., se reúnen en el 7° piso del edificio sito en la calle Combate de los Posos 155, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes el Dr. German Garavano –Fiscal General-, el Dr. Mario Jaime Kestelboim –Defensor General- y la Dra. Laura C. Musa –Asesora Tutelar General-. Los referidos se encuentran asistidos por el Doctor Juan Pablo Alvarez (Fiscalía General), el Doctor Sebastian Garrido (Defensoría General), el Contador Rodolfo Medina (Asesoría Tutelar), el Doctor Ernesto Blanck (Asesoría Tutelar), la Doctora Bettina Castorino (Defensoría General), el Doctor Guillermo Patricio Cánepa (Defensoría General), el Licenciado Jorge Costales (Defensoría General), el Doctor Esteban Rodriguez Eggers (Defensoría General), el Doctor Alejandro Ebrahimi (Defensoría General) y el Doctora Guilelmo García Quiñones (Defensoría General).

Se acuerda el siguiente orden del día: 1) -Plan de auditoria de la UAI del MP 2008. 2) Plan de auditoria de la UAI del MP 2008. 3) Reglamento de Compras del MP. 4) Reglamento de Sumarios MP. 5) Ley 7. 6) Varios.-----

Acto seguido el Secretario Actuante pone en consideración el punto 1) del Orden del Día. Abierto el debate sobre el tema se decidió pasar para la proxima reunión el tratamiento de la cuestión.-----

Con posterioridad el Secretario Actuante puso en tratamiento el punto 2) del Orden del Día. Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, se resolvió aprobar el Plan Anual de Auditoria con las modificaciones propuestas por la Comisión de Tecnicos que lo examinaron, encomendandole a los mismos la realización del acto administrativo correspondiente. Asimismo, en virtud de que el Consejo de la

Magistratura aprobó por intermedio de la resolución N° 313/08 la estructura de la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio Público, se decidió enviarle una nota a la titular de la UAI, a efectos de que presente propuesta de reasignación del personal que fuera designado por los distintos ambitos y que cumple funciones en la auditoria, de acuerdo con la resolución supra mencionada.-----

A continuación el Secretario Actuante puso en consideración el punto 3) del Orden del Día. Luego de debatir sobre el tema, las tres ramas no encuentran objeciones al proyecto de reglamentación de la ley de compras. Sin perjuicio de ello se decidió enviar el proyecto mencionado a una Comisión de Legales que se constituirá al efecto, a fin de que se pronuncie acerca de la legalidad y pertinencia del instrumento cuya aprobación se solicita en el marco del plexo normativo existente en la Ciudad de Buenos Aires.-----

Acto seguido el Secretario Actuante puso en tratamiento el punto 4) del Orden del Día. Abierto el debate sobre el tema, a solicitud del Defensor General se resolvió enviar via mail el proyecto de Reglamento de Sumarios del Ministerio Público a las entidades gremiales que nuclean a funcionarios y empleados del Ministerio Público de la C.A.B.A. - Asociación de Magistrados y Funcionario de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación Seccional 2, Sindicato Unico del Poder Judicial de la Ciudad- a efectos de que efectuen sugerencias dentro del plazo de 7 dias.-----

Con posterioridad, el Secretario Actuante puso en consideración el punto 5) del Orden del Día. Abierto el debate sobre el tema se intercambiaron opiniones en relación al estado parlamentario de los proyectos de modificación de la Ley Organica del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires N° 7.-----

Inmediatamente el Secretario Actuante puso en consideración el punto 6) del Orden del Día. En primer lugar se puso a consideración el remito 10.282 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, mediante el cual el

Ministerio de Hacienda contesta la nota CCAMP 77/08, informando que debido a los incrementos salariales de los agentes del Gobierno de La Ciudad, la Dirección de Gestión Pública y Presupuesto del Ministerio de Hacienda se encuentra analizando la posibilidad de enviar a la Legislatura de la C.A.B.A. un proyecto de modificación del inciso 1. Luego de intercambiar opiniones sobre el tema se decidió archivar la actuación mencionada. Con posterioridad se puso en tratamiento las notas UAI N° 9/08, 10/08 y 11/08, mediante las cuales la titular de la UAI solicita a los tres ámbitos, información referida al área administrativa. Abierto el debate sobre el tema el asistente técnico de la Asesoría Tutelar General informó que dicho organismo había contestado la misiva en cuestión, resolviéndose que las otras ramas del Ministerio Público, utilicen para sus contestaciones el mismo modelo de respuesta.-----

Siendo las 13:25 hs. y no habiendo más temas para tratar se dio por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante el Secretario Autorizante que da fe de ello.-----